

Las cerámicas medievales tardías de murcia. Una nueva propuesta de adscripción cronológica para los materiales del siglo XIII

Jesús Bellón Aguilera *
Carmen Martínez Salvador *

RESUMEN

En este trabajo se exponen las conclusiones derivadas del análisis de las cerámicas medievales del S. XIII puestas en relación con las estratigrafías documentadas en la Región de Murcia y con las propias características sociales, económicas y políticas de las sociedades que las produjeron, islámicas o cristianas, proponiendo una nueva cronología para los conjuntos materiales del S. XIII más acorde con la realidad arqueológica.

Palabras clave:

Conclusión, cerámicas medievales, cronología, S. XIII.

RÉSUMÉ

Le travail montre les conclusions obtenues à travers de l'analyse des céramiques médiévales du XIII siècle mis en relation avec les stratigraphies documentées à la Région de Murcia et avec les propres caractéristiques sociaux, économiques et politiques des différents sociétés qui les ont produit : islamiques ou chrétiennes. Le travail propose une nouvelle chronologie pour les ensembles matériaux du XIII siècle plus prochain à la réalité archéologique.

Mots clef:

Conclusions, céramiques médiévales, chronologie, XIII S.

Consideraciones preliminares

Aunque el proceso de investigación sobre las cerámicas del S. XIII no se puede dar por concluido definitivamente, la publicación de este artículo se hacía necesaria tanto más cuanto que las cronologías propuestas por nosotros a partir de las dos primeras publicaciones que ofrecíamos como avance preliminar, parecen haber sido difundidas y asimiladas con una sorprendente e inusual rapidez en nuestra comunidad científica, que parece haber descubierto desde poco después de la fecha de publicación de nuestro trabajo la existencia de las producciones cerámicas de finales del S. XIII y principios del S. XIV, identificadas y fechadas

ya por R. Azuar en 1998, de forma que, a día de hoy, son habituales los artículos y recortes de prensa que recogen términos como "mudéjar", "bajomedieval" y "...de finales del XIII, principios del XIV" con la misma alegría con la que, hace apenas cuatro años, se describía la idiosincrasia, características y detalles de la llamada "arquitectura mardanisí". Y, sin embargo, convenía matizar y explicar adecuadamente las diversas cuestiones esbozadas tan sólo en aquellos trabajos para que estos términos, relativamente desconocidos hasta hace muy poco en los numerosos artículos y publicaciones especializadas que -por fortuna- han ido viendo la luz incluso en fechas relativamente recientes, fueran, más que la consecuencia de

* Arqueólogos

una nueva moda historiográfica, el punto de partida para la adecuada evaluación por parte de los profesionales de los restos arqueológicos exhumados y, por consiguiente, para el análisis de las respectivas sociedades que los produjeron: la sociedad feudal castellana o la sociedad tributaria de al-Andalus.

Antes de comenzar con el desarrollo de lo que constituye el objeto de este trabajo, nos gustaría hacer una somera reflexión acerca de las propuestas historiográficas que hemos ido manejando para la realización del mismo; por supuesto, tras casi treinta años de investigación sobre las cerámicas de al-Andalus, sería más ridículo que pretencioso no recordar, por nuestra parte, los importantes logros conseguidos, en especial respecto al tema que nos ocupa. Como ya hemos mencionado en diversas ocasiones, nuestro punto de partida estuvo constituido por el excelente trabajo de R. Azuar en el área alicantina. Un trabajo del que, en muchos aspectos, nos seguimos considerando deudores, ya que nos sirvió de modelo para evaluar los conjuntos materiales de la región de Murcia. Sin embargo, las propuestas que apuntábamos en nuestros trabajos no eran tan sólo la consecuencia lógica de aquel, sino que iban más allá de los planteamientos del mismo en lo que se refiere a la cronología de los materiales... De lo que se trataba, en fin, era de comenzar a comprender el verdadero impacto de la población mudéjar en la sociedad castellana del S. XIII, impacto que, más allá de los tópicos étnicos, religiosos y de confrontación ideológica, política y militar tan caros a la historiografía medieval tradicional española alcanzará su mayor expresión en esa obra excepcional que es el Alcázar de Sevilla cuyas fases constructivas y cronología deberán ser sometidas, sin duda alguna, a un nuevo análisis crítico.

Aunque no sea necesario, es conveniente recordar que sin la caracterización e identificación de las cerámicas de finales del S. XIII, nuestro trabajo no se habría desarrollado con tanta facilidad o, quizás, nunca hubiera existido. Aparte de los trabajos clásicos de J. Zozaya (ZOZAYA, 1978), G. Rosselló (ROSSELLÓ BORDOY, 1978) o A. Bazzana (BAZZANA, 1979 y 1980), es preciso destacar aquí, por sus repercusiones

ulteriores para la identificación de las producciones meriníes, el trabajo de C. Redman en Qasr es-Seghir (REDMAN, 1978), con interesantes apreciaciones a propósito de las cerámicas esgrafiadas. También imprescindible fue el de P. Cressier, M. Riera y G. Rosselló (CRESSIER, et alii, 1987), en el que se actualizaban las tipologías y cronologías de las cerámicas islámicas tardías a propósito de los resultados obtenidos en las excavaciones del "Castillejo de los Guájares" (Granada) y que ofrecía un especial interés en lo referido a las cronologías propuestas para las cerámicas de cocina, pero cuyo alcance y significado parece haber quedado restringido a Andalucía Oriental: el estudio de la cerámica de este yacimiento sería completado, posteriormente, mediante la realización de una tesis doctoral (GARCÍA PORRAS, 2001) bajo la dirección de A. Malpica en el marco del Proyecto de Investigación Análisis de las secuencias del poblamiento medieval de la costa de Granada, editada poco después del avance publicado por uno de nosotros (BELLÓN AGUILERA, 1999) y cuyo trabajo en colaboración con A. Gómez Becerra (MALPICA CUELLO y GÓMEZ BECERRA, 1991) nos sirvió también para comenzar a entender y evaluar las analogías existentes entre las cerámicas nazaríes y las cerámicas de la segunda mitad del S. XIII en Murcia. También de forma casi simultánea a la publicación de nuestro trabajo (BELLÓN AGUILERA, Op. Cit.) se publicaron las interesantes aportaciones realizadas en el Coloquio "Cerámica Nazarí y Maríní" (AA. VV. 2000), con trabajos diversos sobre la tecnología (FERNÁNDEZ NAVARRO, 2000) y características de las producciones (ÁLVAREZ GARCÍA y GARCÍA PORRAS, 2000), especialmente interesante en el caso de Algeciras (TORREMOCHA, et alii, 2000), en la que la identificación de la ciudad palatina meriní de Al-Binya (TORREMOCHA, et alii, 1999), ha recibido el calificativo de "uno de los hallazgos más espectaculares de los últimos años en la arqueología medieval andaluza" (ACIÉN ALMANSA, 2002). Por último, ya hemos mencionado, para el área levantina, y en especial para Murcia, la importancia de los sucesivos trabajos realizados por R. Azuar y sus colaboradores (AZUAR, 1985 y 1994) (AZUAR, et alii, 1985 y 1995), enriquecidos con el trabajo de M. Mesquida (MESQUIDA, 1989) y F. Amigues, entre otros (AMIGUES, et alii, 1991). Las personas e investigadores

que no hemos mencionado en este párrafo por necesidades de espacio y que trabajaron directa o indirectamente con quienes sí hemos mencionado, como consta en la bibliografía correspondiente, sabrán disculparnos. Sin su trabajo, probablemente, tampoco habría sido posible el nuestro.

Y, sin embargo, debemos destacar alguno de los principales aspectos de algunos de los trabajos que han servido de base para el desarrollo de la investigación. Nos referimos a la visión historicista que, con frecuencia, ha impregnado -y sigue impregnando- los estudios sobre los materiales y restos arqueológicos de al-Andalus. En lo que nos atañe, esta visión historicista, (derivada en cierto aspecto -pero no únicamente, claro- de la primacía concedida a las fuentes escritas como referentes explicativos de los resultados arqueológicos) supuso, en primera instancia, la concesión de un valor concluyente a las fechas de la conquista cristiana de los diversos territorios de al-Andalus que, trasladada al estudio y cronología de los materiales, intentaba *reflejar* de forma literal en el registro arqueológico el final de un modelo específico de organización social y política. La gran paradoja es que esta operación suponía, de hecho, la imposibilidad teórica -y, por consiguiente, práctica- de reconocer la producción material e intelectual de la población sometida, quedando relegada la existencia de la misma a su presencia en las fuentes escritas. Desde un punto de vista arqueológico, esta imposibilidad se tradujo en la ausencia de los registros y estudios arqueológicos de las evidencias materiales de esta población y, como consecuencia, en la carencia de datos materiales para la evaluación de la importancia de la misma en la conformación y desarrollo de la sociedad feudal.

Pero es que además, esta perspectiva no sólo sirvió para negar de forma consciente o inconsciente la importancia de este grupo de población en la formación y desarrollo posterior de la sociedad bajomedieval castellana, sino que su introducción como elemento de

primer rango para la definición y adscripción cronológica de los restos arqueológicos a un lado u otro de la línea nítidamente marcada por la presencia de una fecha concreta, suponía la integración automática de los restos arqueológicos en la *idea* previamente concebida de dos mundos claramente diferenciados por esa misma historiografía desde siempre o desde casi siempre: el Islam y el Cristianismo; *Idea*, para la que el trabajo del arqueólogo consistía en *constatar* las *manifestaciones culturales* de la misma en los paquetes estratigráficos a pesar de las contradicciones o elementos extraños de los mismos. En este sentido, la ubicación cronológica de muchos de los materiales que presentamos en este trabajo se realizó de forma sistemática en la sociedad musulmana anterior a la conquista castellana por la única razón de que fueron *interpretados* como el *reflejo del espíritu tradicional* de la misma. Como ya hemos comentado en otro lugar (BELLÓN AGUILERA, 1999) ¹, la acumulación acrítica de referencias bibliográficas cruzadas hizo el resto, hasta que los mudéjares de al-Andalus, diezmados, dominados y explotados, fueron finalmente desposeídos incluso de lo más cotidiano de su producción material e intelectual: la cerámica.

Las secuencias estratigráficas

Este trabajo se ha basado en los resultados obtenidos en las excavaciones que hemos realizado durante los cinco últimos años en la R. de Murcia, tanto en los ámbitos urbanos de Murcia y Lorca, como en el rural, centrado especialmente en las alquerías del Campo de Murcia: en las Cañadas de San Pedro y Los Villares. Todas nuestras excavaciones fueron concebidas y planificadas para la obtención de secuencias estratigráficas claras, por lo que se ha prestado una especial atención a la evaluación y análisis de los paquetes estratigráficos exhumados tratando de reconstruir, sobre el terreno, tanto los modelos deposicionales originarios, geológicos o sociales, como las secuencias posteriores de cambio y transforma-

¹ El problema de las referencias bibliográficas cruzadas ha sido acertadamente explicado en una publicación reciente sobre la Depresión de Vera. (MENASANCH, 2003).

ción de los sedimentos derivados de la acción de los agentes geomorfológicos externos o de la acción social o biológica sobre éstos. En este sentido, queremos de nuevo llamar la atención respecto del fuerte impacto de las acciones sociales históricas sobre los depósitos preexistentes, impacto derivado de la acción transformadora de las formaciones sociales sobre el medio natural y social y que implica, básicamente, la ruptura de las dinámicas deposicionales naturales o geológicas especialmente mediante la remoción y uso de los depósitos estratigráficos como material de construcción. Este uso reiterado de los depósitos estratigráficos como material de construcción (muros de tapial de tierra, rellenos de nivelación o "*rudus*", etc.) genera, sobre el terreno, un efecto de "inversión" estratigráfica cuyas consecuencias son fáciles de prever en el caso de quienes no hayan advertido adecuadamente las características de los depósitos excavados, derivando en errores de "interpretación" motivados por la localización en los mismos de materiales de cronologías anteriores a las de las superficies y estructuras excavadas.

En lo que se refiere al análisis de las diversas secuencias estratigráficas documentadas en la ciudad de Murcia, el dato más relevante de estos resultados lo constituye, sin duda, la presencia *sistemática* de los materiales objeto de este trabajo en los paquetes estratigráficos inmediatamente inferiores a las producciones de finales del S. XIII y principios del S. XIV², localizadas a su vez -y también de forma sistemática- bajo los depósitos con materiales del S. XIV, fuertemente marcados por la presencia de producciones en verde y morado procedentes de los talleres de Paterna-Manises y, de forma más excepcional, Teruel. Este dato debe ser relacionado a su vez, y de forma complementaria, con los derivados del estudio comparado de la dinámica estratigráfica, es decir, de los modos y relaciones que mantienen entre sí los diversos depósitos y conjuntos estratigráficos documentados durante los procesos de excavación. Este análisis comparado indica un fuerte dinamismo constructivo para los niveles del S. XIII, tanto en

los medios urbanos de Murcia y Lorca, como en los medios rurales, fuerte dinamismo que, como ya hemos indicado en otro lugar, debió afectar considerablemente a los niveles previos y correspondientes a la segunda mitad del S. XI y primera mitad del S. XII.

En el caso de los materiales, muchos de los conjuntos cerámicos recuperados presentan como norma general distorsiones de mayor o menor cuantía en cuanto a la cronología hipotética de los fragmentos si procedemos al análisis de los mismos de forma individual. Ello es debido, sobre todo, a las características generales de los depósitos estratigráficos en los que se localizaron. En primer lugar, porque la mayoría de estos depósitos fueron producidos como consecuencia de las diversas actividades sociales observables en las diferentes superficies de los lugares excavados: silos, pozos, aljibes, rellenos de nivelación, fosas de fundación, excavaciones para basureros o *barreros* de extracción de tierras, p. e., dibujan paisajes estratigráficos complejos en los que prácticamente no se constatan procesos deposicionales de carácter geológico, lo que se corresponde con las diferentes dinámicas sociales y modos respectivos de ocupación del suelo en una concurrencia espacial ininterrumpida a lo largo del tiempo. En segundo lugar, cabe recordar aquí que la lógica intrínseca a la formación de los depósitos sociales implica la ruptura de las dinámicas deposicionales habituales (HARRIS: 1989), lo que hay que tener en cuenta a la hora de evaluar los conjuntos por cuanto las transformaciones sociales del terreno suponen, de forma generalizada, la mezcla de materiales de distintas cronologías. En estos casos, se ha optado siempre por datar los depósitos conforme a lo indicado por los materiales más recientes.

En cuanto a la representación gráfica de los principales tipos cerámicos que integran los depósitos correspondientes a la periodización propuesta en el presente trabajo (cuadros I a IV)³, queremos insistir en que la cronología de los conjuntos materiales recuperados -y, por lo

2 La mayoría de estas producciones ya han sido tipificadas excelentemente por R. Azuar en Alicante.

tanto, de los depósitos correspondientes- debe basarse, además de la posición estratigráfica y características deposicionales de los elementos materiales recuperados, en un análisis ponderado de los tipos, decoraciones y pastas más significativos presentes en los conjuntos, más que en la presencia o ausencia de tipos morfológicos determinados. En efecto, y como dicen los matemáticos, es necesaria pero no suficiente la presencia de candiles de cazoleta abierta para fechar los materiales en el primer o segundo cuarto del S. XIII. Lo mismo sucede con la técnica de la cuerda seca, para la que se documentan ejemplares ya tardíos de mediados del S. XIII, o los motivos en esgrafiado, que pueden ser localizados con decoraciones simples de aspas y cadenetas incluso a finales del mismo siglo. Por eso, y de forma deliberada, hemos incluido los mismos tipos en cuadros de cronologías diferenciadas, entendiendo, siempre, que lo que se propone en este trabajo es que la frecuencia o abundancia proporcional de determinados tipos cerámicos en conjuntos concretos resulta un dato significativo en términos cronológicos para dicho conjunto, aunque debemos recordar que, como sucede siempre con la ciencia, *la excepción confirma la regla*. Esto quiere decir, en definitiva, que la presencia de elementos aislados pertenecientes a tipos morfológicos determinados, y cuando el estrato está bien fechado, no es indicativa de nada, sino que, en estos casos, deberán evaluarse también tanto sus características técnicas y productivas, como su relación con el entorno, constituyendo quizás las marmitas vidriadas al interior localizadas en relación con las producciones de los talleres alfareros de cronología califal, el ejemplo más significativo.

Por último, hay aún otro aspecto en el estudio de estos materiales que no queremos pasar por alto; nos referimos a que la identificación y análisis de los mismos debía hacerse atendiendo a la dinámica interna o *historicidad* de la sociedad que los manufacturó y distribuyó, es decir, teniendo en cuenta que la lógica productiva de los mismos debe implicar,

al menos, que los cambios perceptibles en el registro arqueológico no son la consecuencia simple de una *evolución* de carácter natural asociable al *progreso* de las civilizaciones, sino que son el resultado de todo un conjunto de cambios y transformaciones en los mismos procesos productivos, cuyo alcance y significado deben ser adecuadamente comprendidos, explicados y evaluados por los investigadores (GUICHARD, 1990), constituyendo los socorridos "paralelos" los referentes superficiales de unas causas profundas que, en muchas ocasiones, se nos escapan.

Los conjuntos materiales

A la hora de evaluar los materiales, podemos señalar, en primer lugar, la homogeneidad de los conjuntos cerámicos exhumados, gran parte de ellos localizados como vertidos integrados en los rellenos de nivelación o de abandono de los suelos. Una homogeneidad que se refiere, en primer lugar, tanto a las proporciones de materiales vidriado/ no vidriado, como a las de factura a mano/ torno observables en cada uno de los conjuntos. En segundo lugar, a las características generales derivadas del análisis de las coloraciones internas de las pastas, es decir –y en ausencia de analíticas-, a los procesos de cocción. La descripción de la metodología y resultados obtenidos por nosotros en relación con los materiales del S. XIII ya ha sido publicada, por lo que no nos extenderemos más aquí sobre esta cuestión (BELLÓN AGUILERA, 1999 y 2002).

El análisis de los conjuntos materiales exhumados en relación con las estratigrafías correspondientes parece indicar una serie de cambios relativamente acusados desde finales del S. XII en relación con las técnicas, procedimientos y decoraciones herederas del mundo omeya. Los materiales correspondientes a esta cronología se relacionan con el establecimiento del estado almohade en la región y coincidiendo por tanto con las reformas oficiales realizadas

3 Queremos agradecer encarecidamente a Dña. Eva Celdrán Beltrán su desinteresada colaboración en la realización de estos dibujos así como en la confección de los cuadros correspondientes.

por este estado en un amplio abanico de cuestiones desde la religión, la metrología, el sistema monetario, el sistema fiscal y la propia política. En general, se trata de un momento de gran desarrollo urbano de la capital murciana durante el gobierno almohade, lo que sucede también en Lorca (BELLÓN AGUILERA, y GARCÍA BLÁNQUEZ, 2003) y en numerosas madinas de al-Andalus en un proceso relacionado con la intensa actividad constructiva desarrollada por este imperio africano (HUICI MIRANDA, 2000). Las reformas urbanísticas almohades generan un paisaje estratigráfico caracterizado por la existencia de depósitos muy potentes sobre las estructuras anteriores, llegando en algunos casos a potencias considerables de más de 1,50 m. Los rellenos que originan estas nivelaciones e igualaciones del terreno están formados por tierras asociadas fundamentalmente a los muros de tapial de tierra y adobe de los edificios anteriores, si bien también se constata el uso de aportes externos para completar o suplir la insuficiencia de estos rellenos como sucede en los estratos de la Calle Ericas (MARTÍNEZ SALVADOR, BELLÓN AGUILERA, 1998) o Trapería de Murcia (MARTÍNEZ SALVADOR, BELLÓN AGUILERA, 1999) y Cerro del Castillo en Lorca (BELLÓN AGUILERA, GARCÍA BLÁNQUEZ, 2003).

Las producciones almohades y tar-doalmohades

Los materiales de cronología plenamente almohade de finales del S. XII y primera mitad del S. XIII (Fig. 1) aparecen asociados a las estructuras y niveles de uso de las viviendas localizadas en los niveles de urbanización y reestructuración del terreno en esas fechas (MARTÍNEZ SALVADOR y BELLÓN AGUILERA, 1998). Como ya hemos indicado, las grandes reformas urbanísticas almohades generan depósitos muy potentes como rellenos de nivelación sobre las estructuras anteriores que alcanzan de media en torno a los 0,50 m. de profundidad, llegando en algunos casos a potencias considerables de 0,80 m., 1,50 m. y hasta 2 m. de profundidad.

Para las cerámicas de cocina, hay que destacar la coexistencia de dos tipos morfológicos claramente diferenciados. El primer tipo es

la ya clásica marmita de base plana y borde reentrante (Figs. I.16 y I.17) , con una clara tradición productiva en el ámbito del SE de al-Andalus que puede ser remontada –con sensibles variaciones formales y técnicas- al S. IX, siendo considerada por algunos autores como heredera de las formas tardorromanas (GUTIÉRREZ LLORET, 1988 y 1996). Este tipo de marmitas presentan pastas gruesas de color rojizo con desgrasantes muy ricos en cuarcitas. Estas formas, facturadas a torno lento/torneta, e incluso a torno ya en el primer cuarto del S. XIII (BELLÓN AGUILERA, 2002), serán objeto de la introducción, novedosa y progresivamente generalizada, de acabados basados en el vidriado del interior de las piezas, que hasta ahora estaban reservados para la vajilla de mesa. Este vidriado suele ser melado muy oscuro o con tonalidades verdosas, lo que, en definitiva, supone recurrir a los vidriados comúnmente empleados para el acabado de otras producciones cerámicas, si bien con una proporción menor de pigmentos naturales, lo que da a estos vidriados un aspecto semitransparente. Estas producciones son las más representativas de este momento, por lo que, no sin cierta razón, fueron consideradas como características de los Imperios Africanos (BAZZANA, 1979). Algo similar sucede con la forma cazuela (Figs. I.14 y I.15) (BELLÓN AGUILERA y GARCÍA BLÁNQUEZ, 2002), presente en los registros materiales con formas arcaizantes hasta bien entrado el primer cuarto del S. XIII.

El segundo tipo de marmita, localizable ya en contextos almohades tardíos, se corresponde con ejemplares facturados a torno, cuerpo de tendencia globular, cuello de “escotadura” y borde recto o exvasado de labio redondeado (Fig. I.13) (RETUERCEVELASCO, 1995). Este tipo de marmita se halla irregularmente representado en los registros materiales de Murcia, con ejemplares muy fragmentados cuyo estado dificulta, frecuentemente, su identificación (MARTÍNEZ SALVADOR y BELLÓN AGUILERA, 1998). Asociada de forma general a recrecimientos y reformas de las estructuras inmediatamente anteriores, se trata en nuestra opinión de una forma de transición entre las marmitas tradicionales del área del Levante, bien representadas en los registros materiales, y las producciones mudéja-

res de la segunda mitad del S. XIII, pudiendo ser fechadas de forma provisional a caballo entre el primer y segundo cuarto del S. XIII. La principal diferencia con las marmitas posteriores estriba en la ausencia de escotaduras en la base y un cuerpo cerámico más consistente y de paredes mucho más gruesas cuya funcionalidad estriba en una mayor resistencia al choque térmico en ausencia de las innovaciones técnicas posteriores (FERNÁNDEZ NAVARRO, 2000).

En lo que se refiere a los atafiores y jofainas, predominan los ejemplares de mediano y gran tamaño, con perfil de tendencia globular o quebrada (Fig. I.4, I.5 y I.6), labios apuntados o engrosados redondeados al exterior y fuerte desarrollo del repié anular, generalizándose desde mediados del primer cuarto del siglo XIII los labios exvasados de perfil triangular. Al igual que en el caso de las marmitas, las pastas empleadas suelen ser muy consistentes, con cuerpos cerámicos de paredes relativamente gruesas y cocciones predominantemente reductoras de tonos pajizos y, eventualmente, grisáceos u ocasionalmente mixtos. Los acabados se realizan siempre mediante vidriados plumbíferos muy espesos y con tonalidades predominantemente verdes y meladas. En cuanto a los motivos decorativos, es habitual la presencia de ondas o bandas de manganeso sobre melado como en las producciones anteriores, si bien también es frecuente la inclusión de series estampilladas en el fondo de los mismos y decoración en relieve al exterior de las piezas, básicamente prismas, y molduraciones sobre el repié similares a las de los ejemplares más antiguos (Fig. I.7).

Más interesante es el repertorio decorativo de las producciones destinadas al servicio de mesa. En el caso de las cerámicas esgrafiadas, muy a finales del S. XII, y quizás incluso a principios del S. XIII, se documenta la coexistencia de las producciones en esgrafiado-cuerda seca parcial, con las producciones decoradas en cuerda seca, como en la Calle Zavellá de Mallorca (ROSSELLÓ PONS, 1983), en los niveles antiguos de la calle Ericas (MARTÍNEZ SALVADOR y BELLÓN AGUILERA, 1998) correspondientes ya muy a finales del S. XII y primer cuarto del S.

XIII. Este sistema decorativo está irregularmente representado en Murcia, sin que, hasta la fecha, se hayan localizado conjuntos cerámicos lo suficientemente representativos como para extraer conclusiones definitivas en ese sentido; no obstante, su localización reciente en ámbitos rurales (BELLÓN AGUILERA y GARCÍA BLÁNQUEZ, 2005) indica una cierta dispersión del tipo que sugiere la existencia de un nivel productivo suficiente para su comercialización y/o intercambio. Si podemos afirmar, por el contrario, que los motivos decorativos recurrentes para las cerámicas esgrafiadas de esta fecha, desarrollados básicamente en las formas jarrito/a, se basan en la combinación y repetición de aspás y cadenetas entrelazadas, quedando los motivos posteriores para cronologías más tardías. En cuanto a la técnica, las rayas son poco profundas y estrechas, sin que su desarrollo afecte considerablemente a la pasta.

Sin embargo, el sistema decorativo predominante va a ser el de la cuerda seca, parcial y total, cuyo apogeo se sitúa en el S. XII (DÉLÉRY, 2004) y cuya producción parece haberse mantenido de forma más o menos constante al menos hasta el primer cuarto del S. XIII, asociada ya al inicio de las producciones esgrafiadas que acabarán desplazando finalmente a estas producciones a mediados del S. XIII. Las producciones almohades destacan por su gran repertorio decorativo, con motivos geométricos en damero (Fig. V. 4), bandas paralelas, ovas (Fig. V. 6), vegetales y epigráficos, combinando en ocasiones la técnica de la cuerda seca parcial con el pintado de las piezas, básicamente punteados y trazas paralelas en manganeso. Los colores más habituales son el blanco, el verde azulado y el verde oliva, combinados en algún caso con melados y rojos, estos últimos más excepcionales.

Por último, los candiles pertenecerán, básicamente, al tipo 3 de Rosselló Bordoy (Fig. I.11) (ROSSELLÓ BORDOY, et alii, 1971) (ROSSELLÓ BORDOY, 1978) desde la segunda mitad del S. XII hasta finales del mismo siglo, pudiendo aparecer asociados a los primeros candiles de cazoleta abierta ya a principios del primer cuarto del S. XIII (Fig. I.12) (AZUAR, 1986).

Un conjunto típico de materiales almohadas "clásicos", es decir, correspondientes al último cuarto del S. XII / principios del S. XIII, fue recuperado como parte de un posible silo excavado en la calle Platería, 14 de Murcia (JIMÉNEZ CASTILLO y NAVARRO PALAZÓN, 1997). La extraña cronología almorávide propuesta por estos autores se basa, como suele ser habitual en ellos, en un hipotético análisis cronológico de las técnicas constructivas empleadas; sin embargo esta especulación, más que análisis, está mediatizada tanto por la propia conceptualización evolutiva de las mismas, como por el estudio individualizado de las piezas exhumadas en función, como no, de paralelismos formales y estilísticos que carecen, en la mayoría de los casos, de referentes estratigráficos fiables. Como ya hemos sugerido (BELLÓN AGUILERA, 2002), este planteamiento práctico se produce en un marco teórico típicamente decimonónico de carácter positivista que obtiene sus valores más profundos del anticuariado y que desplaza por tanto su objeto de estudio de la documentación y análisis de la estratigrafía (es decir, de la Arqueología), a la descripción y detalles sobre las dimensiones y características formales y decorativas de los restos edilicios o materiales arqueológicos recuperados (o sea, a la Historia del Arte), lo que imposibilita para el caso que nos ocupa las suposiciones cronológicas de estos autores. En relación con estos materiales, parece más que posible que una inadecuada excavación y documentación del depósito correspondiente en el que fueron localizados, descrito en el texto como un vertedero o como un barrero⁴, haya generado la confusa impresión de la homogeneidad cronológica de los mismos, si bien parece evidente la existencia de un nivel previo más antiguo colmatado en fechas posteriores como sucede en los silos de Lorca (BELLÓN AGUILERA y GARCÍA BLÁNQUEZ, 2003) y Los Villares (BELLÓN AGUILERA y GARCÍA BLÁNQUEZ, 2005), lo que explicaría razonablemente la presencia de ataifores califales de base plana mezclados con

ejemplares de loza dorada, por no mencionar la supuesta cubierta estannífera del mismo, que nos llevaría técnicamente a un contexto muy avanzado del S. XIII. No obstante, estos errores de apreciación suelen ser también algo habitual a estos autores, como ya sucedió en el caso del alfar antiguo de San Nicolás de Murcia (NAVARRO, 1990) o de la misma Casa de San Nicolás (NAVARRO, 1991).

Los cambios que hemos ido describiendo con anterioridad en los registros cerámicos desde el último cuarto del S. XII se profundizarán a finales del primer cuarto del S. XIII, e irán acompañados, en primer lugar, por la multiplicación de las formas y la riqueza de las decoraciones. En segundo lugar –y quizás más significativo que el anterior– por un sensible cambio tecnológico que debe ser relacionado con las diferencias observadas, especialmente, en la composición y coloración interna de las pastas: la tendencia ahora es hacia pastas menos gruesas y con desgrasantes más depurados (exceptuando el grupo de tinaja/ aguamanil, con características propias), mientras que el color interno de las pastas, en el que predominarán las tonalidades rojizas para las formas de cocina, parece señalar con cierta claridad una significativa variación en los procesos de cocción que podrían ser debidos a un cambio en los hornos cerámicos o en las fórmulas productivas de los materiales. Por último, en lo que se refiere a la facturación de las producciones cerámicas, las producciones a torno desplazarán de forma significativa a las producciones a torno lento/torneta, reservándose éstas para elementos con características productivas propias derivadas de su tamaño (tinajas) o morfología (aguamaniles u otras piezas zoomórficas) p. e.

A principios del segundo cuarto del S. XIII, el proceso de transformación productiva iniciado a finales del XII, se encuentra plenamente consolidado... Y, sin embargo, conviene reflexionar sobre la naturaleza de los cambios

4 Y no "barrera" (ROBLES FERNÁNDEZ, NAVARRO SANTACRUZ, 1995). En realidad, ni siquiera se puede proporcionar una cronología adecuada a dicho hallazgo, que aparece como posterior estratigráficamente a la fase I, pero como "... *no se conservaron los suelos...*" (Op. Cit., p. 42) tampoco parecen haberse conservado en el registro los datos correspondientes a los depósitos que debieron cubrir –y fechar– a dicho hallazgo.

que acabamos de mencionar. En principio, y en términos generales, se podría pensar que el detonante de estos cambios novedosos en los procesos productivos se deben a un enriquecimiento global de la sociedad islámica occidental; de este modo, ese mayor nivel de riqueza se traduciría en una mayor capacidad adquisitiva y en la generalización de unos gustos más refinados, lo que explicaría el extraordinario incremento en la riqueza formal y decorativa de estas producciones cerámicas... Pero en una sociedad en la que la principal fuente de riqueza es la tierra, los talleres de alfarería debieron ocupar un lugar relativamente marginal en el esquema productivo, como parece sugerir su permanencia en manos mudéjares en Murcia desde el S. XIII hasta prácticamente el S. XV (TORRES FONTES, 1988) de forma similar a lo que sucede con otros oficios artesanales (FALCÓN PÉREZ, 1995) y la cuestión, por lo tanto, es mucho más compleja. En nuestra opinión, tanto los cambios de índole productiva, como la propia estandarización y variabilidad formal de estos conjuntos cerámicos, no indican otra cosa que un proceso de consolidación progresiva de fórmulas relativamente novedosas en la división social del trabajo y, por consiguiente, un progresivo incremento de las desigualdades sociales y un mayor nivel de explotación. Es justamente este mayor nivel de explotación lo que explicaría el desarrollo de una producción y mercado de la cerámica como fórmula alternativa de subsistencia mediante la búsqueda de un ajuste redistributivo de los excedentes acumulados y no como la mera consecuencia de la difusión de nuevas modas decorativas. Por ejemplo, la imitación de formas y tipos metálicos mediante las producciones cerámicas, ya señalada en el caso de las producciones esgrafiadas (NAVARRO PALAZÓN, 1986), supone el acceso restringido a los originales, es decir, la concentración de los objetos de metal en una minoría cuya mayor capacidad adquisitiva quedaría también evidenciada por el empleo diferencial de técnicas y materiales en la construcción de las viviendas, es decir, por el uso de encofrados de argamasa de cal y paramentos de ladrillo frente a las construcciones tradicionales en tapial de barro, también muy generalizadas en el S. XIII como ya hemos indicado en otra ocasión (MARTÍNEZ SALVADOR y BELLÓN AGUILERA, 1998) aunque,

como es normal, haya quien prefiera atribuir un valor meramente cronológico y evolutivo a estas diferencias (JIMÉNEZ CASTILLO y NAVARRO PALAZÓN, 1997).

Esta línea de análisis que proponemos ayudaría también a explicar convenientemente la transición técnica y formal que experimentan las producciones de cocina desde finales del S. XII hasta mediados del segundo cuarto del S. XIII; en nuestra opinión, lo que se va a producir en estas fechas es un relativamente lento proceso de apropiación por parte de los talleres alfareros de un tipo de producto, las cerámicas de cocina, que hasta entonces habrían sido realizadas por y para el consumo del restringido ámbito doméstico y sujetas, probablemente, a unos procesos de trabajo específicos y de carácter casi exclusivamente doméstico. Este proceso de apropiación va a suponer la reducción de esas dos líneas paralelas de producción, que hasta estos momentos habrían coexistido de forma generalizada, a una única línea productiva: la que sólo es posible mediante el trabajo especializado realizado en los talleres de alfarería, que terminarán así por acaparar toda la producción cerámica mediante la adaptación de las formas tradicionales a los procesos de trabajo y tecnologías de los talleres, lo que explicaría la aparición, en primera instancia, de este vidriado interior de las marmitas de forma generalizada como un *valor añadido* a las mismas (FERNÁNDEZ NAVARRO, 2000), completando este proceso mediante su cocción en los hornos habituales del taller, lo que explicaría a su vez las tonalidades progresivamente anaranjadas y rojizas de las pastas, para acabar dicho proceso con la incorporación definitiva de estas formas al proceso productivo del taller mediante la generalización del empleo del torno para este tipo de producciones, la adecuación de la forma a las nuevas técnicas productivas y la introducción de innovaciones técnicas orientadas, también, a una rentabilización del producto mediante la progresiva reducción de la cantidad de materia prima empleada en su manufacturación.

De este proceso de apropiación que acabamos de describir y que hemos constatado arqueológicamente se derivan dos consecuen-

cias importantes: en primer lugar, una primera identificación de una producción alfarera diferenciada hasta mediados del S. XII en al-Andalus que se caracteriza, por un lado, por una producción realizada en talleres especializados en cerámicas comunes y vidriadas a torno, y, por otro, una producción de carácter doméstico [la *household industry* de Peacock (PEACOCK, 1982)] orientada a producciones relacionadas con el ámbito doméstico, básicamente producciones de cocina y, quizás, de almacenamiento, confirmando provisionalmente para al-Andalus las observaciones de M. Ación, P. Cressier, L. Erbatí y M. Picon (ACIÉN ALMANSA, et alii, 1999). En segundo lugar, la existencia de un modelo productivo relativamente coherente u homogéneo en sus características básicas entre la segunda mitad del S. IX y la primera mitad del S. XII. Es precisamente este hecho lo que explica la aparente continuidad formal y técnica de las producciones domésticas entre los SS. IX y XII, continuidad debida más a la ausencia de cambios económicos estructurales que a los elementos superestructurales del proceso.

Las producciones cerámicas de la segunda mitad del S. XIII

"A los moros olleros, para sacar terra de que fiziessen su mester, ii alffabas menos cuarta en Almunia." (TORRES FONTES, 1960).

Esta referencia textual, que corresponde a la Quinta Partición (1272-1273) de la Huerta de Murcia recogida en el libro del Repartimiento (TORRES FONTES, 1960 y 1991), ya fue mencionada en un interesante trabajo dedicado a la cerámica medieval de Murcia que se basaba, prácticamente, en el estudio de las fuentes medievales (TORRES FONTES, 1988). Aunque muy alejado de la metodología arqueológica, este trabajo aporta interesantes apreciaciones sobre la producción cerámica en la Murcia mudéjar y bajomedieval y, lo que es más importante, indica el mantenimiento de la misma hasta la invasión y conquista aragonesa del Reino de Murcia (1295-1304), hipótesis reforzada mediante la referencia clásica de Llubiá (LLUBIÁ, 1973) y López Elum (LÓPEZ ELUM, 1985) a los alfareros de nisba al-Murci contratados en Manises en 1324 y las propuestas de López Elum en el

sentido de aceptar la fecha de 1304 como la de introducción de la cerámica dorada en Manises.

En efecto, los datos arqueológicos indican que la producción alfarera murciana no sólo se mantuvo relativamente estable hasta la gran crisis de finales del S. XIII, sino que en las dos décadas siguientes al establecimiento del Protectorado castellano sobre Murcia (1243), esta producción parece haber experimentado un notable incremento que se vería mediatizado a finales del tercer cuarto del siglo XIII por una fuerte competencia entre talleres que se tradujo en una cierta tendencia al barroquismo formal y decorativo de las producciones. Si retomamos el análisis que propusimos con anterioridad, parece posible pensar que el incremento de mano de obra disponible derivado de la profundización de las desigualdades sociales, supuso un revulsivo para la producción artesana en general, generando la absorción de la misma en el tejido artesanal un aumento de las producciones cuyo principal objetivo es el de obtener una redistribución de los excedentes mediante la comercialización de estos productos en un sector económico que resultaría de especial interés para los nuevos estamentos feudales por las rentas derivadas de estas actividades ... Y de ahí, precisamente, el interés en el Repartimiento (TORRES FONTES, 1960 y 1988) de proporcionarles los recursos adecuados y regularizar las diversas producciones artesanales, al igual que sucede en otros sectores productivos como la minería (PUCHE RIART, 1995).

La mayoría de los materiales objeto de este apartado han sido documentados habitualmente como correspondientes a los últimos niveles de ocupación islámica de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991; BERNABÉ GUILLAMÓN, 1990a; MANZANO MARTÍNEZ, 1987-88), Molina de Segura (SÁNCHEZ GONZÁLEZ, M.J., 1990), Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A; MONTERO FENOLLÓS, J.L., 1990), Jijona (AZUAR RUIZ, R., 1985), Aspe (AZUAR RUIZ, R. (Dir.), 1994) o Denia (GISBERT SANTONJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; BOLUFER Y MARQUES, J., 1992). Estos materiales han sido clasificados generalmente como producciones correspondientes al segundo cuarto del

siglo XIII, es decir, como producciones *hudíes* que nosotros proponemos como plenamente mudéjares entre 1243 y 1280.

En el Cuadro III hemos recogido los tipos más significativos y frecuentes en los registros cerámicos del tercer cuarto del S. XIII en Murcia. Lo que se debe valorar para la distinción de los mismos respecto a los tipos inmediatamente anteriores es tanto los cambios técnicos, morfológicos y decorativos observables en el conjunto de materiales como su coincidencia en el mismo depósito estratigráfico.

En relación al uso de la técnica del esgrafiado, debemos recordar aquí que las producciones esgrafiadas han sido localizadas en Paterna en relación con producciones tardías del S. XIV, lo que implica la continuidad de esta técnica al menos hasta finales del mismo siglo (AMIGUES, et alii, 1991). También está bien representada en contextos del S. XIV en Ceuta (FERNÁNDEZ SOTELO, 1988) y Qsar es-Seghir (REDMAN, 1978). Desde mediados del S. XIII, el repertorio formal sobre el que se aplica, se verá ampliado, abarcando no sólo a las jarritas tradicionales, sino también a las tinajas estampilladas y a nuevas formas como las copas, cuya generalización y reproducción en cerámica quizás podría ser puesta en relación con la presencia y los gustos de los nuevos pobladores cristianos en la región. En este último caso, cabe recordar aquí que los paños de sebka o los hexágonos, tan frecuentes como motivo decorativo de las mismas, no aparecen en la loza dorada de Paterna hasta el S. XIV, continuando en boga hasta la primera mitad del siglo siguiente (MESQUIDA GARCÍA, 2001), siendo también en la segunda mitad del siglo XIII cuando en contextos plenamente mudéjares proliferarán motivos decorativos como la mano de Fátima u otros elementos que perdurarán a lo largo del siglo XIV, documentándose en el mudéjarismo castellano o en la Granada nazarí (AZUAR, NAVARRO y BENITO, 1985). Es ahora cuando los motivos decorativos esgrafiados alcanzarán el cenit de su producción, combinando paneles epigráficos y de ataurique con motivos pintados o en reserva (Fig. V.2), incluyendo entre los temas figurativos representaciones humanas, entre los que destaca la llamada "tañedora de laúd" (NAVARRO PALAZÓN,

1986), cuyas evidentes analogías con la pintura nazarí ya fue señalada por dicho autor (NAVARRO PALAZÓN, 1986) aunque ésto le indujera algo más tarde, y sin demasiado acierto, a hablar de un estilo artístico "protonazarí" en la Murcia Hudí (NAVARRO PALAZÓN, 1995). Este tipo de producción se desarrolla sobre pastas de color blanquecino muy decantadas y limpias, o sobre pastas pajizas con engobe blanco exterior típicas de los jarritos del siglo XIV (SALADO, et alii, 2000) y en formas ya evolucionadas respecto a los tipos básicos Bff y Bee propuestos por G. Rosselló (ROSSELLÓ BORDOY, 1978), con cuerpos de tendencia esférica, cuellos cilíndricos de desarrollo abombado, convexo al exterior, y repié anular. Otro tipo relativamente frecuente se caracteriza por un cuello troncocónico invertido muy desarrollado y de borde quebrado interior/exterior (III. 1), bien representado en la Torre Grossa (AZUAR RUIZ, 1985). El tipo más característico, sin embargo, presenta cuello cilíndrico de paredes abombadas, cuerpo de tendencia esférica mixta con un desarrollo de la mitad inferior del mismo de forma troncocónica invertida, paredes acanaladas y repié moldurado con una o varias molduras (Fig. III.2). Como ya hemos indicado, desde mediados del tercer cuarto del S. XIII se observa un progresivo descenso en la calidad de las decoraciones, generalizándose los motivos pseudoepigráficos y epigráficos elaborados mayoritariamente mediante el pintado y reserva de los paneles decorativos, acompañados de una mayor incidencia de las técnicas de rayado sobre la pasta que generan superficies más irregulares e incisiones mucho más anchas y profundas. En cuanto a las pastas, la producción se irá desarrollando progresivamente sobre pastas menos elaboradas y en las que, eventualmente, se irán destacando los desgrasantes empleados, con tonalidades que irán derivando desde los tonos blanquecinos iniciales, a las tonalidades pajizas y amarillo-verdosas.

En lo que se refiere a las formas de mesa, los datos porcentuales extraídos sugieren un progresivo incremento de las producciones de menor tamaño (jofainas y cuencos) sobre las producciones clásicas de ataifores. Las formas son relativamente sencillas para los primeros, predominando las variantes del tipo III de G.

Roselló (ROSSELLÓ BORDOY, 1978), con paredes de tendencia hemiesférica y desarrollo poco profundo en cuarto de esfera, labios apuntados y decoración habitualmente monocroma en verde, melado, blanco o verde turquesa (Fig. III.5). Los ataifores se facturarán, predominantemente, con cuerpos de tendencia hemiesférica y perfiles ligeramente quebrados, sobre todo en la zona inferior del cuerpo, repié anular muy desarrollado y frecuentemente moldurado y labio triangular exterior (Fig. III.4). El motivo decorativo más frecuente está compuesto por grupos de ovas en vidriado verde turquesa sobre fondo vidriado en blanco. En cuanto a las pastas, presentan tonalidades cálidas que oscilan desde los tonos anaranjados a los tonos rosas y rojizos poco acusados. Los vidriados en blanco son poco consistentes y suelen aparecer frecuentemente muy degradados o poco definidos.

Otras formas de mesa como la redoma o el jarrito presentan, como principal novedad, un pié macizo plano e indicado (Fig. III.8), sin que deba resultar extraña la aparición en los conjuntos de repié incluso moldurados o formas cada vez más frecuentes como el repié de disco o en embudo, generalmente relacionado con jarros/as de porte mediano y copas.

La forma candil, como se venía percibiendo desde mediados del S. XIII (AZUAR RUIZ, 1986) (ROSSELLÓ BORDOY, et alii, 1971), se orientará básicamente a los candiles de pié alto (Fig. III. 10), con una progresiva y significativa reducción de los cuerpos y con peanas de desarrollo corto, vidriados –como es tradicional– en melado, verde oliva y, sobre todo, en blanco o verde turquesa. No obstante, es también habitual la aparición en los conjuntos cerámicos, del candil de pellizco o cazoleta abierta (Fig. III. 11), vidriado predominantemente en verde o melado y con un cuerpo de menor envergadura que sus antecesores de la primera mitad del S. XIII.

En cuanto a las formas de cocina, la forma predominante es la marmita de pasta fina rojiza, vidriada al interior, cuerpo de tendencia esférica, cuello cilíndrico de desarrollo corto en escotadura, base convexa y resalte en la unión cuerpo-base (Fig. III. 17). Al igual que sucede

con las jarritas, los tipos irán evolucionando progresivamente hacia cuerpos de tendencia esférica mixta con un fuerte desarrollo de la mitad inferior del mismo en forma troncocónica invertida y paredes acanaladas. A su vez, las cazuelas presentan numerosas analogías con los ejemplares meriníes y nazaríes de la segunda mitad del S. XIII (REDMAN, 1980), (ÁLVAREZ GARCÍA y GARCÍA PORRAS, 2000), (HITA RUIZ y VILLADA PAREDES, 2000), (TORREMOCHA, et alii, 2000), (GARCÍA PORRAS, 2001); facturadas también con pastas rojizas y vidriado interior, presentan cuerpos de tendencia cilíndrica y paredes abombadas convexas al exterior, fondo también convexo (FERNÁNDEZ NAVARRO, 2000) y labios exvasados aplanados o con ranura acusada para el asiento de tapadera (Fig. III. 15 y 16).

Tanto los alcadafes como las tinajas mantienen ciertas similitudes formales con los tipos anteriores, si bien en términos generales las pastas son mucho más compactas y con cociones oxidantes en el caso de los primeros (Fig. III. 6), mientras que las segundas presentan una mayor variabilidad técnica derivada de sus características productivas. En cuanto al acabado de las tinajas estampilladas, de características técnicas similares a las de la primera mitad del S. XIII, los estampillados son progresivamente más depurados, con gacelas, grifos y cabras muy estilizados ya desde mediados del S. XIII, generalizados ahora entre motivos de ataurique, pseudoepigráficos o manos de Fátima como elementos que perdurarán a lo largo del S. XIV (AZUAR, et alii, 1985), en un tipo de producción que se desarrollará con mayores o menores variaciones técnicas, estilísticas y formales hasta mediados del S. XVI (AGUADO VILLALBA, 1991) y que está bien documentada en los niveles portugueses de de Qasr-es-Seguir (REDMAN, 1978).

En lo que se refiere a los acabados, el vidriado en verde turquesa debe ser considerado como el paso previo al vidriado en azul. En Ceuta no se documenta este tipo de vidriado hasta mediados del S. XIII (FERNÁNDEZ SOTELLO, 1988), mientras que la aparición del azul debe ser relacionada con la aportación de los inmigrantes iraníes a partir de la segunda mitad del S. XIII (FROTHINGHAM, 1951) (GARCÍA

PORRAS, 2000). Es precisamente en esta cronología cuando resulta relativamente abundante en Murcia, apareciendo de forma mucho más restringida en Lorca, donde las producciones vidriadas se decantan por el melado exterior y verde interior para las formas abiertas y una especial preferencia por el verde para los candiles. Una observación similar cabe realizar a propósito de la aparición reiterativa en el registro cerámico de irisaciones en los vidriados de las piezas, especialmente en las producciones de Murcia; estas irisaciones deben ser relacionadas con procesos orientados hacia la producción de vidriados con composiciones químicas diferentes, probablemente, como paso previo a las producciones estanníferas típicas de los talleres de Paterna-Manises, sin que la ausencia de analíticas nos permitan asegurar esta información.

Como ya hemos comentado, es la fuerte competencia entre talleres lo que explica el incremento de formas y decoraciones que va a caracterizar a las producciones mudéjares de Murcia entre 1.243 y 1.280. Al menos, esto es lo que se deduce de un proceso de investigación que se inició a la inversa, es decir, tratando de analizar, comprender y explicar el porqué de este incremento de formas y decoraciones que se observa en las producciones de la segunda mitad del S. XIII, pero también de sus consecuencias, en última instancia, el descenso en la calidad de los productos a finales del tercer cuarto del S. XIII con la generalización de los motivos pseudoepigráficos, vegetales y geométricos en esgrafiados y estampillados de menor calidad, si bien en este complejo proceso parece posible pensar en la intervención de otros factores de tipo sociocultural como la práctica de la *Taqiya* (HARVEY, 1995).

Es en este contexto sociocultural y productivo cuando se va a generalizar la aparición en los registros cerámicos de la forma reposadero (AMORES LLORET, 1991), cuya relación con las abluciones previas a la oración en los tipos más complejos de la serie, ya se sugería en dicho trabajo, si bien esta cuestión fue desarrollada por J. Navarro en un trabajo posterior (NAVARRO PALAZÓN, JIMÉNEZ CASTILLO, 1995), en el que estos tipos fueron ya definidos como piletas de

abluciones. En su forma más compleja, la forma reposadero parece haber sido introducida en los conjuntos cerámicos domésticos de las viviendas mudéjares como una respuesta privada a las dificultades públicas para la profesión de fe musulmana, lo que explica adecuadamente su generalización en contextos estratigráficos tardíos como ya habíamos señalado con anterioridad (BELLÓN AGUILERA, 2002) y quizás la ausencia de este tipo de piezas en lugares como Ceuta, entre 1223 y 1415 (FERNÁNDEZ SOTELO, 1988).

La crisis del S. XIII

A finales del S. XIII se produce un empobrecimiento evidente de los ajueres cerámicos que se traduce, por un lado, en una menor variabilidad formal y, por otro, en la reintroducción de las viejas técnicas productivas de torno lento/torneta para las cerámicas de cocina. Este hecho no se produce, sin embargo, de forma paulatina. Como ya hemos avanzado, a juzgar por los resultados de las excavaciones, parece posible relacionar este empobrecimiento con las consecuencias de la invasión y conquista aragonesa del Reino de Murcia

En efecto, si los inicios de esta crisis productiva deben ser puestos en relación con los efectos de la derrota de la rebelión mudéjar de 1.264-66 y la anexión definitiva del Reino de Murcia por parte de Castilla, será la ocupación aragonesa del Reino de Murcia el principal desencadenante de una crisis productiva de largo alcance que afectará a todos los sectores económicos del Reino de Murcia como consecuencia de la agudización de los procesos de despoblación del territorio derivados de la guerra.

El estudio de los materiales y ajueres cerámicos de las dos últimas décadas de la segunda mitad del S. XIII revela la existencia de cambios muy sutiles en la composición y características técnicas y formales de los conjuntos analizados. Estos cambios se refieren, sobre todo, a los acabados de las piezas cerámicas, en los que se observa un progresivo empobrecimiento en la composición y calidad de las cubiertas vítreas, mucho menos consistentes ahora. Esto

es especialmente visible en los materiales exhumados en la reciente excavación de "Los Villares", en el Campo de Cartagena (BELLÓN AGUILERA y GARCIA BLÁNQUEZ, 2005), donde se han documentado para las formas de mesa numerosos fragmentos de ataífor y jofaina de cocción oxidante y vidriadas con motivos en verde turquesa sobre un blanco marfileño poco denso o cubiertas monocromas en blanco de carácter diferencial, más densos al interior que al exterior de las piezas, siendo muy habitual la ausencia de vidriado al exterior de las piezas, especialmente en cuencos y jofainas (Fig. IV. 3 y 4). En este mismo lugar se haya bien representada una forma relativamente poco frecuente en los registros cerámicos de finales del S. XIII en Murcia pero que aparece documentada en contextos urbanos como la Casa de San Nicolás de Murcia (NAVARRO PALAZÓN, 1991) y rurales como en la cercana alquería de "El Pocico" (Cañadas de San Pedro, Murcia), donde se ha localizado asociada a ollas grises catalanas. Se trata de una forma abierta de pasta compacta, textura granulosa, desgrasante medio y cocción predominantemente oxidante. Morfológicamente es tendencia troncocónica invertida, labio aplanado triangular exterior y base plana vidriada al interior en marrón o melado poco denso. Parece una forma mixta a medio camino entre un ataífor y un alcadafe, quizás una fuente o un lebrillo pequeño (Fig. IV. 5). Otro de los aspectos significativos es la relativa abundancia del lañado como recurso para la recuperación de estos materiales.

Las cerámicas comunes de mesa, jarritos/as y redomas, se facturan con pastas cada vez más groseras y bastas de color amarillento-verdoso y mayor proporción de desgrasantes tipo micáceo, con texturas menos consistentes y perdurables, aparentemente como consecuencia de una peor cocción, mientras que los acabados en vidriado se caracterizan por el empleo de un melado más oscuro del habitual, casi negruzco en ocasiones, si bien se siguen manteniendo los repiés moldurados. El tipo más frecuente de jarrita es el representado por una forma de base ligeramente convexa con resalte muy marcado en unión con el cuerpo, cuerpo globular y cuello cilíndrico de desarrollo ligeramente convexo (Fig. IV. 1). Es frecuente

también la aparición de redomas sobre base plana muy marcada en la unión con el cuerpo, cuerpo piriforme y boca lobulada, vidriadas o no (Fig. IV. 7 y 8). Los motivos decorativos pintados en manganeso o a la almagra seguirán siendo frecuentes en Jarros/as y jarritos/as hasta bien entrado el S. XIV, siendo también comunes entre los SS. XV y XVI.

En lo que se refiere a las formas de cocina, ya hemos indicado la reintroducción de formas arcaizantes facturadas a torno lento/torneta de base plana, cuerpo de tendencia troncocónica y decoración a peine engobadas al interior y cuya generalización en los contextos arqueológicos relacionables con esta cronología debe relacionarse a su vez con la escasez de ejemplares a torno en circulación motivada por la crisis de los talleres artesanos (Fig. IV. 18). Estas formas pueden ser localizadas eventualmente con marmitas de cuerpo globular y borde exvasado (Fig. IV. 17) u ollas grises catalanas (Fig. IV. 16), junto a cazuelas facturadas a torno, muy similares formalmente a las de las décadas anteriores (Fig. IV. 13 y 14) o bien facturadas a torno lento/ torneta y generalmente vidriadas al interior (Fig. IV. 15).

También es frecuente la aparición de alcadafes casi idénticos a los de las décadas precedentes (Fig. IV. 6) pero vidriados al interior en verde o melado, mientras que siguen manteniéndose en los ajueres domésticos formas tradicionales de cocina como el anafre y el tannur, derivando las formas estampilladas hacia tipos decorativos más sencillos y en los que resulta frecuente la localización de manos de fátima, ojos y otros símbolos de carácter apotropaico muy estilizados.

Por último, otras formas habituales en los repertorios cerámicos, como las tapaderas o los candiles, no presentan modificaciones sustanciales respecto a los tipos más comunes en el momento inmediatamente anterior, por lo que la distinción cronológica, como ya hemos indicado, debe considerar adecuadamente tanto las peculiaridades técnicas y morfológicas del conjunto, como la concurrencia formal de las diversas variables del mismo y su propia posición estratigráfica.

Conclusiones

La incorporación del Reino de Murcia a la corona castellana llevará aparejados profundos cambios y alteraciones de los registros arqueológicos que, con potencias estratigráficas de más de dos metros, debieron afectar de forma considerable a los niveles correspondientes e inmediatamente anteriores a la segunda mitad del s. XII.

El conocimiento de los materiales cerámicos producidos bajo el dominio castellano, pero de manufacturación *mudéjar* nos permite hacer una primera evaluación de estos cambios que resulta especialmente significativa en el caso de Murcia, Lorca y Cartagena.

Para la primera, trataremos en otro lugar de profundizar en las características derivadas de una situación típica de sociedad en transición, como evidencia la existencia de dos poderes establecidos en la misma en zonas contrapuestas política y geográficamente: el Alcázar Mayor, ocupado por los castellanos, y el Alcázar Seguir, palacio que, a pesar de la existencia de restos anteriores (POZO MARTÍNEZ, 1999), indudablemente debió ser reconstruido con esta finalidad a partir de la segunda mitad del S. XIII; además, hay que destacar el importante desarrollo de los cambios urbanos de la misma durante las décadas centrales de la segunda mitad del siglo XIII, cambios que tendrán una especial incidencia en el arrabal de la Arrixaca, plenamente consolidado desde mediados de siglo, pero cuya población se verá significativamente aumentada como consecuencia de la política castellana tras la rebelión mudéjar y el abandono de los núcleos rurales, especialmente acusado en el caso de Lorca dada su situación en la frontera con el Reino de Granada. Es también en este contexto en el que se debe fechar la construcción del Castillo del Portazgo, cuyas cerámicas no sólo se corresponden con los tipos mencionados en este trabajo, sino cuyo mismo topónimo indica su existencia como lugar de cobro de los impuestos sobre las

cargas y materiales que llegan a Murcia desde Cartagena, revitalizada ahora como principal puerto de Castilla al Mar Mediterráneo, sin necesidad de recurrir a otro tipo de explicaciones (POZO MARTÍNEZ, 1988).

Para Lorca, éste será el momento en que se produzca un extraordinario crecimiento extramuros de los arrabales ubicados al S de la madina (posteriores parroquias de San Jorge, San Mateo y Santiago) (JIMÉNEZ ALCÁZAR, 1994), crecimiento que se realizará sobre los niveles correspondientes al cementerio de la ciudad (fechable, por tanto, en sus últimas fases entre los SS. XII y principios del XIII) y alfares, y que sólo es explicable, como en el caso de Murcia (TORRES FONTES, 1991), por la conjunción de la expulsión de la población musulmana del entorno de la madina tras la rebelión mudéjar (TORRES FONTES, 1994) con una fuerte corriente inmigratoria procedente de las zonas rurales de la misma, lo que explica el abandono definitivo de muchos núcleos rurales (Puentes y Feli, p.e.)⁵ aún a pesar del esfuerzo realizado para mantener a la población en sus lugares de trabajo y producción de renta mediante la construcción o reforma de fortificaciones en el Campo de Lorca (GARCÍA BLÁNQUEZ, et alii, 1991) (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 1999) que debe ser fechada, sin lugar a dudas, en un momento avanzado del tercer cuarto del S. XIII.

Pero quizás lo más interesante sean las implicaciones que el conocimiento de estas cerámicas supone para Cartagena. Aunque el estudio arqueológico de los niveles islámicos en la ciudad sólo acaba de empezar a ser adecuadamente elaborado (RAMALLO, et alii, 1996), y a pesar de los escasos datos de que disponemos sobre la ciudad en el S. XIII, es previsible que la reevaluación de los conjuntos cerámicos exhumados en las excavaciones suponga la comprensión de que la consolidación del crecimiento urbano de la ciudad se debe principalmente a los intereses de Castilla para el abastecimiento y manutención de un enclave naval en el Mediterráneo, independientemente

⁵ El estudio del desarrollo urbano de Lorca durante el S. XIII será objeto de un próximo trabajo de investigación.

de los avatares de la misma en los dos siglos siguientes. Este interés, reforzado de hecho con la creación del Obispado de Cartagena y la dotación de los recursos necesarios para el mantenimiento del mismo (TORRES FONTES, 1953) supone necesariamente que el importante desarrollo urbano de la ciudad constatado por la Arqueología para el S. XIII se producirá, sobre todo, durante la segunda mitad del mismo siglo, viéndose parcialmente truncado por la crisis del S. XIII y por la inestabilidad política de la corona castellana en los dos siglos siguientes (TORRES FONTES, 1977).

Bibliografía

- ABELLÁN, J.; ESPINAR, M.; CARRERAS, A.; BLANCO, F. (1981): "Cerámica hispanomusulmana de la provincia de Cádiz. Primeras piezas halladas en el yacimiento de los Caños de Meca", *II CMMO*.
- ACIÉN ALMANSA, M. (1986): "Cerámica a torno lento en Bezmiliana. Cronología, tipos y difusión", *I CAME*, V, pp. 243-267.
- ACIÉN ALMANSA, M. (2002): "La ciudad islámica en Andalucía", en AA.VV.: *Urbanismo islámico en el sur peninsular y Norte de África*. Págs.73-82. Murcia.
- ACIÉN ALMANSA, M.; CRESSIER, P.; ERBATI, L.; PICON, M. (1999): "La cerámica a mano de Nakur (SS. IX-X). Producción beréber medieval. *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, págs. 45-70.
- AMIGUES, F.; MESQUIDA, M.; SOLER, M. (1991): "La cerámica esgrafiada en los talleres mudéjares de Paterna (Valencia)". *IV Coloquio Internacional de la Cerámica Medieval del Mediterráneo Occidental*, Lisboa, 1987.
- AMORES LLORET, R. (1991): "Maquetas arquitectónicas islámicas de Murcia", *Verdolay*, 3.
- AA. VV. (2000): *cerámica Nazarí y Maríní*. Ceuta.
- AZUAR RUIZ, R. (1985): *Castillo de la Torre Grossa (Iijona)*. Alicante.
- AZUAR RUIZ, R. (1986): "Algunas notas sobre el candil de cazoleta abierta y de pellizco hispanomusulmán", *II CICMMO*, págs. 179-183. Toledo, 1981.
- AZUAR RUIZ, R. (1990) "Una rábita hispanomusulmana del siglo X. (Guardamar del Segura, Alicante)", *Archéologie Islamique*, I, pp. 109-122.
- AZUAR RUIZ, R. (Dir.) (1994): *El Castillo del Río (Aspe, Alicante)*. *Arqueología de un asentamiento andalusí y transición al feudalismo (siglos XII-XIII)*, Alicante.
- AZUAR RUIZ, R.; NAVARRO POVEDA, C.; BENTIO IBORRA, M. (1985): *Excavaciones medievales en el Castillo de la Mola (Novelda, Alicante)*. I. *Las cerámicas finas*. Novelda.
- AZUAR, R.; BORREGO, M.; MARTI, J.; NAVARRO, C.; PASCUAL, J.; SARANOVA, R.; BURGUERA, V.; GISBERT, J. A. (1995): "Cerámica tardo-andalusí del País Valenciano (Primera mitad del siglo XIII)". *V CICMMO*, Rabat, págs. 140-165.
- BAZZANA, A. (1979): "Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XV. Págs. 135-185.
- BAZZANA, A. (1980) "Céramiques médiévales: les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l'Espagne Orientale. II Les poteries décorées", *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XVI, Págs. 57-95.
- BAZZANA, A. (1990) "Un fortin omeyyade dans le Sarhk Al-Andalus", *Archéologie Islamique*, I, pp. 87-108.
- BAZZANA, A.; CLIMENT, S. (1984): "El yacimiento medieval de Santa Fe de Oliva (Valencia). Estudio de su cerámica", *NAH*, 18.
- BELLÓN AGUILERA, J.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (2002): *Supervisión y excavación arqueológica en el Proyecto Vial y Túnel de Acceso al Parador de Turismo del Castillo de Lorca (Murcia)*. Memoria inédita.
- BELLÓN AGUILERA, J.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (2003): "Ocupación y desarrollo urbano de la ladera meridional del Cerro del Castillo de Lorca entre los SS. X al XIII". *Clavis*, 3, Murcia.
- BELLÓN AGUILERA, J.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A. (2005): *Supervisión y excavación arqueológica de urgencia en el yacimiento de "Los Villares" (Baños y Mendigo, Murcia)*. Memoria inédita.
- BELLÓN AGUILERA, J. (1999): "Un sondeo estratigráfico en la Capilla del Palacio Episcopal. Reflexiones sobre la estratigrafía del S. XIII en la ciudad de Murcia". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 15, pp.193-202. Murcia.
- BELLÓN AGUILERA, J. (2002): "Avance preliminar sobre los materiales del S. XIII en Murcia: los resultados del sondeo estratigráfico realizado en la Capilla del Palacio Episcopal". *Arqueología y territorio medieval*, 9, pp. 229-227. Jaén.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. (1994): "Las viviendas musulmanas excavadas en Murcia. La calle de los Reyes (4-6)", *Verdolay*, 6, pp. 133-142.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. y LÓPEZ MARTINEZ, J. D. (1992): "Barrio residencial en la madina de Murcia", *Revista de Arqueología*, 135, p. 64.
- BERNABÉ GUILLAMÓN, M. y LÓPEZ MARTINEZ, J. D. (1993) *El palacio islámico de la calle Fuensanta*. Murcia, Murcia.

- CARA BARRIONUEVO, L. y RODRIGUEZ LÓPEZ, J.M. (2000): "Cerámica nazari y territorio. Estudio de 4 aspectos históricos vinculados a las cerámicas rurales en la provincia de Almería", *Transfretana*, 4, pp. 71-88.
- DAOULATLI, (1978): "Céramiques andalouses à reflets métalliques découvertes à la kasbah de Tunis", pp. 343-357.
- DÉLÉRY, C. (2004): "Un reflejo de la Lorca islámica a través del estudio de la cerámica de cuerda seca encontrada en su entorno". *Alberca*, 2. Págs. 167-176. Lorca.
- FALCÓN PÉREZ, M. I. (1995): "La manufactura del hierro en Aragón durante los siglos XIV-XVI", en AA.VV.: *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular*, págs. 363-383, León, 1996.
- FERNANDEZ GONZÁLEZ, F.V. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. D. (1993): "Restos de viviendas islámicas en la calle Frenería de Murcia", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 342-350.
- FERNÁNDEZ NAVARRO, E. (2000): "Estudio tecnológico de la cerámica nazari de Granada". En AA.VV.: *Cerámica Nazari y Marini*, Tranfretana, 4, págs. 41-70. Ceuta.
- FERNANDEZ SOTELO, E. (1988): *Ceuta medieval. Aportación al estudio de las cerámicas (s. X-XV)*, Ceuta.
- FORTHINGHAM, A.W. (1951): *Lustreware of Spain*, Nueva York.
- GALLEGO GALLARDO, J. (1993a): "Memoria de las excavaciones arqueológicas de urgencia realizadas en C/San Nicolás, 6. Riquelme (Murcia). Octubre de 1988 / Enero de 1989", *Memorias de Arqueología*, 4, pp. 352-380.
- GALLEGO GALLARDO, J. (1993b) "Memoria de las excavaciones de urgencia realizadas en la calle de S. Pedro, nº 21 (Murcia, 1989)", *Memorias de Arqueología*, 4, pp.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L. A.; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. (1991): "La Torre Islámica "Casa del Obispo", Lorca (Murcia). Intervención arqueológica en el tramo II de la autovía Murcia-Puerto Lumbreras". *Memorias de arqueología*, 6, Murcia. Págs. 621-658.
- GARCÍA PORRAS, A. (2000): "La cerámica española importada en Italia durante el inicio del s. XIV. El efecto de la demanda sobre una producción cerámica en los inicios de su despegue comercial", *Archeologia Medievale*, XXVII, pp. 131-144.
- GARCÍA PORRAS, A. (2001): *La cerámica del Poblado Fortificado medieval de "El Castillejo" (Los Guájares, Granada)*. Granada.
- GUICHARD, P. (1990): *Les musulmans de Valence et la Reconquête (XIe-XIIIe siècles)*. Damasco.
- GISBERT SANTOJA, J.A.; BURGUERA SANMATEU, V.; y BOLUFER I MARQUES, J. (1992): *La cerámica de Daniya -Denia-. Alfares y ajuares domésticos de los siglos XII-XIII*, Valencia.
- GUTIÉRREZ LLORET, S. (1988): *Cerámica común paleoandalusi del sur de Alicante. (Siglos VII-X)*. Alicante.
- (1996): *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*. Madrid-Alicante.
- HARRIS, E. C. (1989) *Principios de estratigrafía arqueológica*, Barcelona.
- HARVEY, L. P. (1995): "Una referencia explícita a la legalidad de la práctica de la *Taquiya* por los moriscos", *Sharq al-Andalus*, 12, págs. 561-563. Teruel-Alicante.
- HITA RUIZ, J.M. y VILLADE PAREDES, F. (2000): "Una aproximación al estudio de la cerámica en la Ceuta marini", *Transfretana*, 4, pp. 291-328.
- HUICI MIRANDA, A. (2000): *Historia política del Imperio Almohade*, 2 vols, Granada. (Tetuán, 1957).
- JIMÉNEZ ALCÁZAR, J. F. (1994): *Lorca: Ciudad y término (SS. XIII-XVI)*. Murcia.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P. y NAVARRO PALAZÓN, J. (1997): *Platería 14. Sobre cuatro casas andaluses y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia.
- LÓPEZ ELUM, P. (1985): *Los orígenes de la cerámica de Manises y de Paterna (1285-1335)*. Manises.
- LLUBIÁ, L. M. (1973): *Cerámica medieval española*. Barcelona.
- MALPICA CUELLO, A. (2000): "Algunas reflexiones sobre el estudio de la cerámica nazari y merini", *Transfretana*, 4, pp. 13-39.
- MALPICA CUELLO, A.; GÓMEZ BECERRA, A. (1991): *Una cala que llaman La Rijana. Arqueología y paisaje*. Granada.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J. (1995): "Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias (C/ Zapatería-C/ Cava, Lorca)". *Memorias de arqueología*, 10, págs. 90-137. Murcia, 2001.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J. (1999): "El Castillo de Feli (Purias, Lorca) a partir de las últimas intervenciones arqueológicas", *Clavis*, 1, págs. 9-36. Lorca.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J. (1998): "Excavación Arqueológica de Urgencia C/ Ericas (Esquina con C/ San Luis Gonzaga y C/ Sta. Lucía)", *Memorias de Arqueología*, 13. Murcia, 2005.
- MARTÍNEZ SALVADOR, C.; BELLÓN AGUILERA, J. (1999): *Excavación arqueológica de urgencia C/ Trapería 14-16*. Memoria Inédita.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M. (2003): *Secuencias de cambio social en una región mediterránea. (Análisis arqueológico de la Depresión de Vera (Almería) entre los siglos V y XI)*, BAR internacional Series 1132, Oxford.
- MESQUIDA, M. (1989): *La cerámica de Paterna al siglo XIII*. Valencia.

- MESQUIDA, M. (2001): *La cerámica dorada. 500 años de su producción en Paterna*. Paterna.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1980): "Murcia en el marco histórico del segundo tercio del siglo XIII (1212-1258)", en *Historia de la Región de Murcia*, vol. III, pp. 187-263.
- MOLINA MOLINA, A.L. (1993): *Urbanismo Medieval. La Región de Murcia*, Murcia.
- MOTOS GUIRAO, E. (1986): "Cerámica procedente del poblado de "El Castillón" (Montefrío, Granada)", *I CAME*, IV, pp. 383-405.
- MUÑOZ, F.Y CASTAÑO, T. (1993): "El alfar de C/ Pedro de la Flor (Murcia)", *Verdolay*, 5, pp. 157-169.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMENEZ CASTILLO, P. (1995): "Maquetas arquitectónicas en cerámica y su relación con la arquitectura andalusí", *Casas y Palacios de al-Andalus. Siglos XII-XIII*, Madrid.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (COORD) (1986): *La cerámica islámica en Murcia*, Murcia.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1986): *La cerámica esgrafiada andalusí de Murcia*. Madrid.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1990): "Los materiales islámicos del alfar antiguo de San Nicolás de Murcia". *Fours de potiers et "testares" médiévaux en Méditerranée Occidentale*, págs. 29-44. Madrid.
- NAVARRO PALAZÓN, J. (1991) *Una casa islámica en Murcia*, Murcia.
- NAVARRO SANTACRUZ, E. y ROBLES FERNÁNDEZ, A. (1990): "Una aportación al estudio de la alfarería andalusí en el arrabal de la Arrixaca: la excavación realizada en la calle Muñoz de la Peña (Murcia)", *Memorias de Arqueología*, 5, pp.405-413.
- PEACOCK, D. P. S. (1982): *Pottery in the Roman World. And ethnoarchaeological approach*. Londres.
- PUCHE RIART, O. (1995): "La obra minera del rey sabio y las explotaciones de su tiempo", en AA.VV.: *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular*, págs. 298-304, León, 1996.
- RAMALLO ASENSIO, S. F.; SAN MARTÍN MORO, P. A.; RUIZ VALDERAS, E. (1996): "Excavaciones arqueológicas en el Teatro Romano de Cartagena. Campaña de 1995", *Memorias de Arqueología*, 10, pp.-296-333. Murcia.
- REDMAN, C. (1980): "Late medieval ceramics from Qsar-es-Seghir". *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV siècles*. Págs. 251-263. París.
- RETUERCE VELASCO, M. (1995): "78-82-83. Ollas". En ZOZAYA, J. (Ed.): *Alarcos. El fiel de la balanza*. Págs. 236-237. Toledo.
- ROSSELLÓ BORDOY, G.; CAMPS COLL, J.; CANTARELLAS CAMP, C. (1971): "Candiles musulmanes hallados en Mallorca", *Mayurqa*, 5, págs. 133-161. Palma de Mallorca.
- ROSSELLÓ-BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*, Palma de Mallorca.
- ROSELLÓ, V. M. y CANO, G.M. (1975): *Evolución urbana de Murcia*, Murcia.
- ROSELLO MESQUIDA, M. y LERMA ALEGRIA, J.V. (1999): "El Vall Vell de Valencia: un registro cerámico excepcional de los siglos XIII-XIV", *Arqueología y Territorio Medieval*, 6, pp. 303-319.
- ROSSELLÓ PONS, M. (1983): *Les ceràmiques almohades del Carrer de Zavella. Ciutat de Mallorca*. Palma de Mallorca.
- SALADO ESCAÑO, J.B.; RAMBLA TORRALVO, A. y MAYORGA MAYORGA, J. (2000): "La cerámica de época nazarí en la ciudad de Málaga", *Transfretana*, 4, pp. 221-257.
- TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I. y SALADO ESCAÑO, J.B. (2000): "La cerámica de época meriní en Algeciras", *Transfretana*, 4, pp. 329-376.
- TORRES FONTES, J. (1953): "El Obispado de Cartagena en el S. XIII", *Hispania*, XIII.
- TORRES FONTES, J. (1960) (ED.) *Repartimiento de Murcia*, Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1963): "Documentos de Alfonso X el Sabio. El recinto urbano de Murcia musulmana", *CODOM*, I, Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1969) *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, II. Documentos del siglo XIII*. Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1977): *El Concejo de Cartagena en el S. XIII*. Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1988): "Cerámica murciana medieval (siglos XIV y XV). *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 4, Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1991): *Repartimiento y repoblación de Murcia en el S. XIII*, Murcia.
- TORRES FONTES, J. (1994): *Repartimiento de Lorca*. Murcia.
- TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I.; SALADO ESCAÑO, J.B. (1999): *Al-Binya, la ciudad palatina meriní de Algeciras*. Cádiz.
- TORREMOCHA SILVA, A.; NAVARRO LUENGO, I.; SALADO ESCAÑO, J. B. (2000): "La cerámica de época meriní en Algeciras", en AA.VV.: *Cerámica Nazarí y Mariní, Tranfretana*, 4, págs. 329-376. Ceuta.
- ZOZAYA, J. (Ed.) (1995): *Alarcos. El fiel de la balanza*. Toledo.
- ZOZAYA, J. (1978): "Aperçu general sur la céramique espagnole". *La céramique médiévale en Méditerranée Occidentale. X-XV siècles*. Págs. 265-296. París.

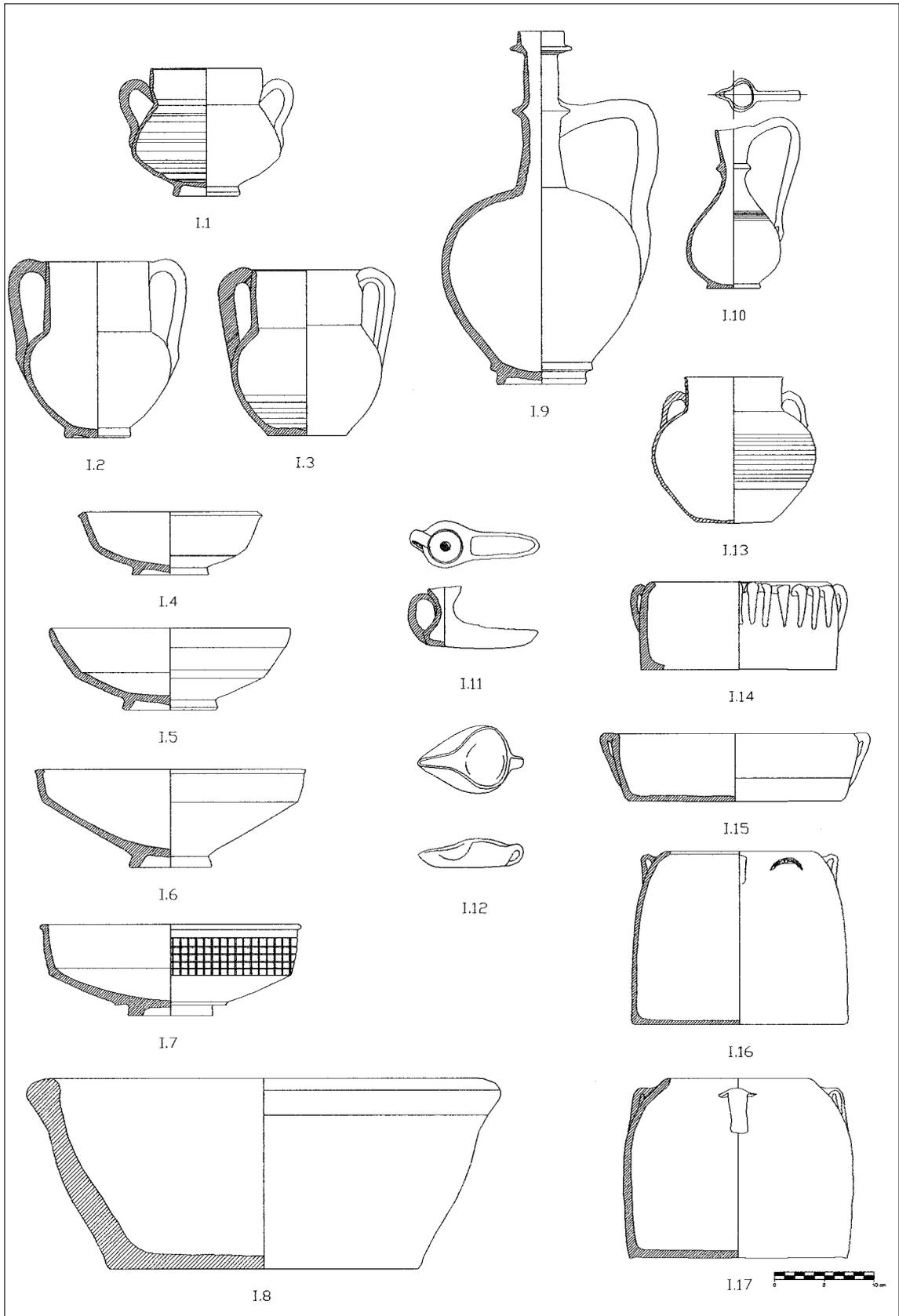


Fig. I. Pág 11

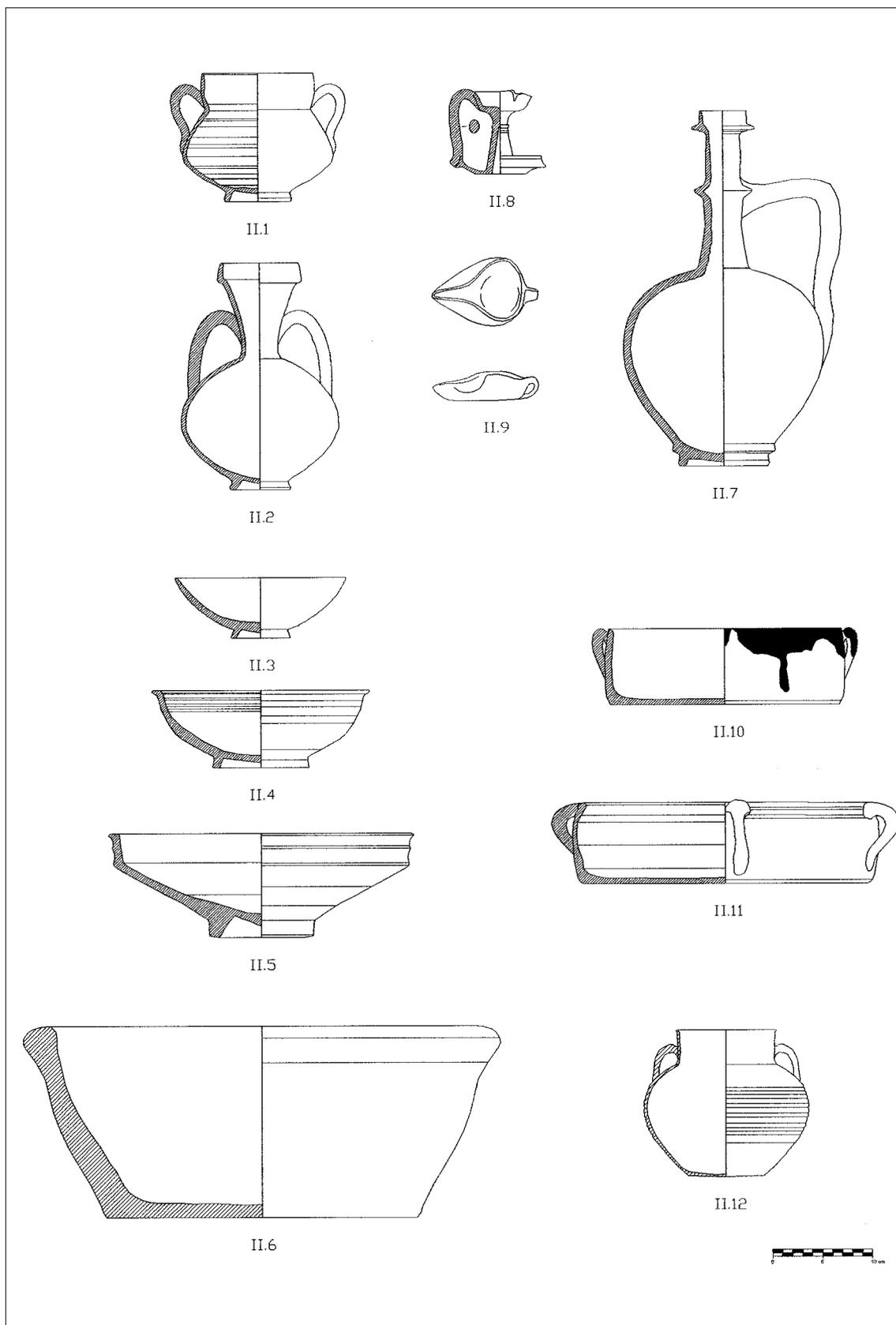


Fig. II. Pág 14

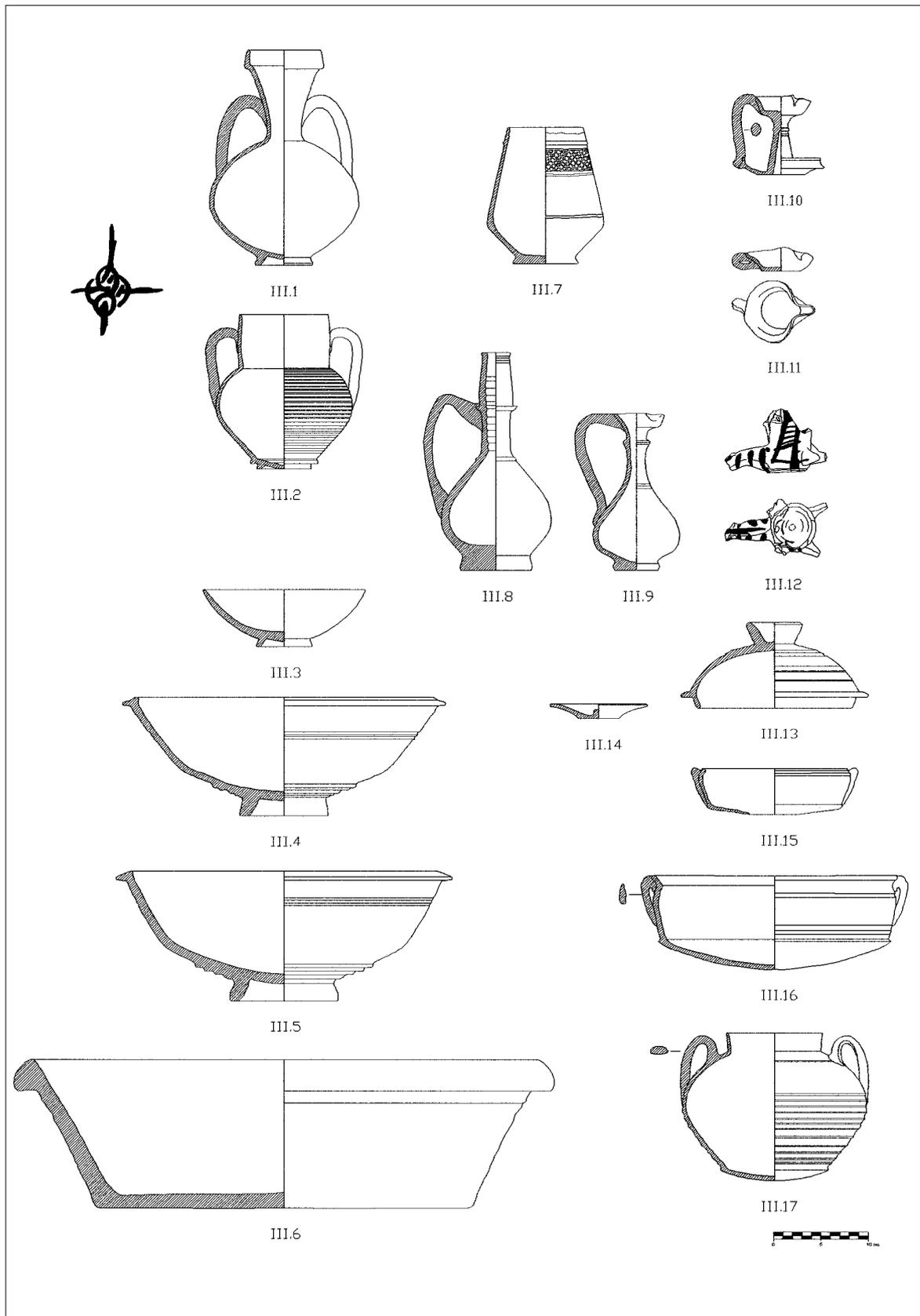


Fig. III. Pág 20

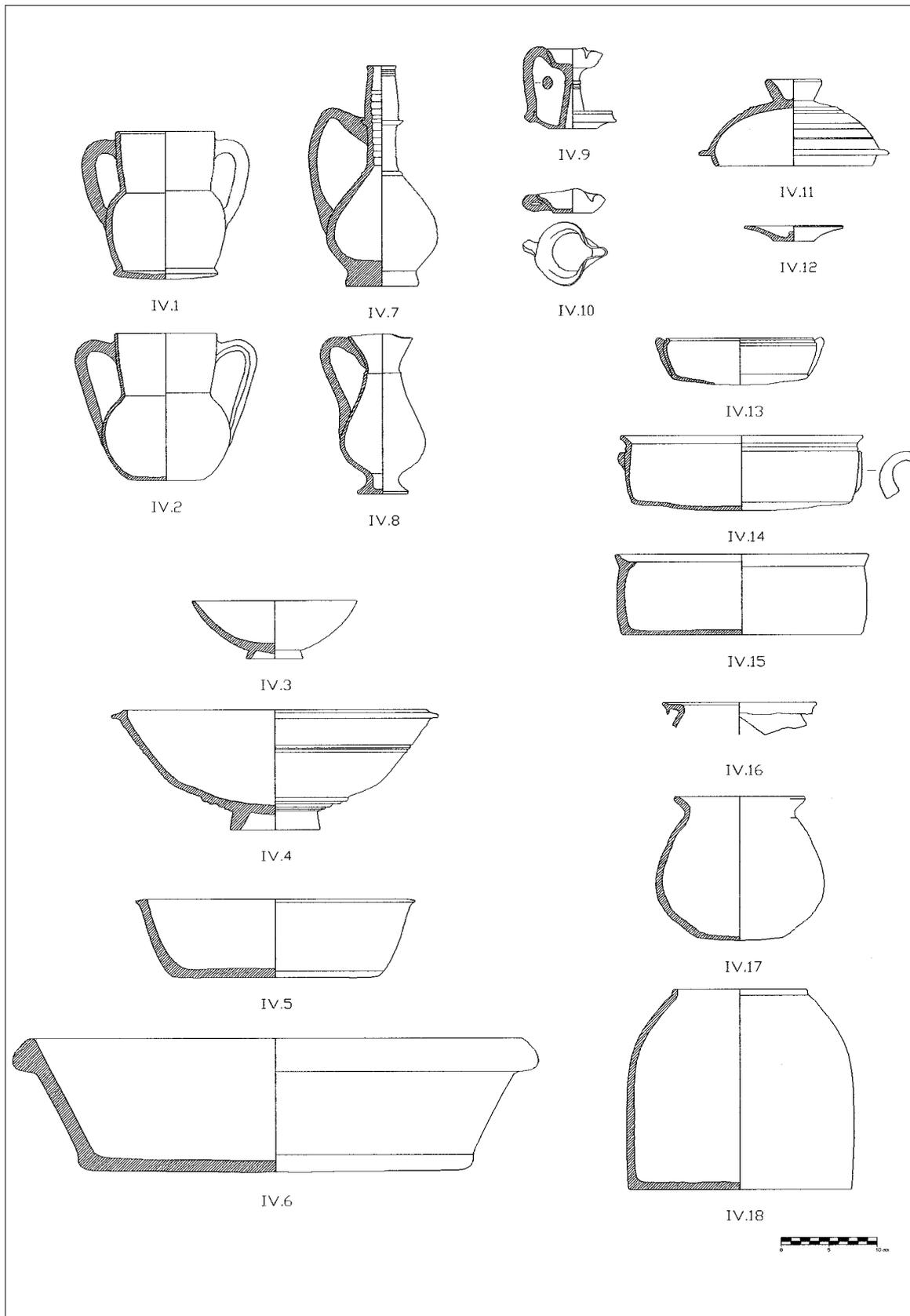


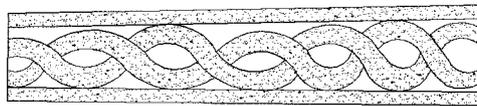
Fig. IV. Pág 24



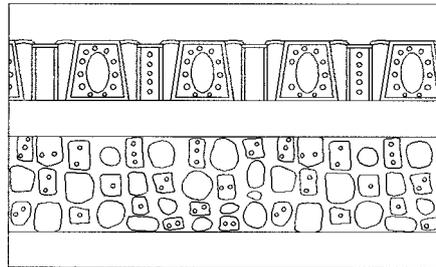
V.1



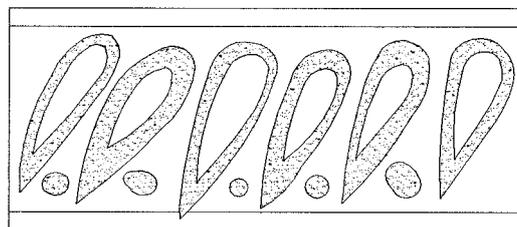
V.2



V.3



V.4



V.5



Fig. V. Pág 13